

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

48980 *Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Objeto: Servicios de telecomunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Expediente: 17SG0019/NE.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - c) Número de expediente: 17SG0019/NE.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de telecomunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64210000 (Servicios telefónicos y de transmisión de datos).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de marzo de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 889.580,54 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 444.790,27 euros. Importe total: 538.196,23 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de julio de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de julio de 2017.
 - c) Contratista: Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Móviles España, S.A.U. en UTE.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 312.377,60 euros. Importe total: 377.976,90 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Toda vez que ha resultado ser la oferta más ventajosa, siendo el total de su puntuación de 100 puntos, de acuerdo con los criterios establecidos en el PCAP, repartidos de la siguiente forma: 1. Valor de la oferta económica: 80 puntos. 2. Valor de la oferta técnica: 20 puntos, con el siguiente desglose: 2.1 Valoración de las características técnicas: a) Planteamiento del Proyecto telefonía fija: 4 puntos. b) Planteamiento del Proyecto telefonía móvil: 4 puntos. c) Planteamiento del Proyecto transmisión de datos entre Sedes e Internet: 4 puntos. 2.2 Mantenimiento y gestión de averías: 8 puntos.

Madrid, 17 de agosto de 2017.- Presidente.

ID: A170060987-1